

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**17380** *Resolución de 15 de octubre de 2021, del Ayuntamiento de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 10, de 18 de enero de 2021, con corrección en el número 91, de 17 de mayo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre:

Dos plazas de Administrativo (Director/a de Ferias), para la Institución Ferial de Badajoz.

Tres plazas de Comercial para la Institución Ferial de Badajoz.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Badajoz, 15 de octubre de 2021.–La Teniente de Alcalde Delegada de Recursos Humanos, María de los Hitos Mogena Malpartida.